

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
AREA: BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA



*CURSO DE ESPECIALIZACION
EN
GERENCIA DE REDES DE UNIDADES
DE SERVICIOS DE INFORMACION*

(PLAN DE ESTUDIO)



Aprobado por la Comisión de Estudios de Postgrado:
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación:

Caracas, 1995

DATOS GENERALES DEL CURSO:

Denominación:	Gerencia de Redes de Unidades de Información.
Título que otorga:	Especialista en Gerencia de Redes de Unidades de Información.
Clasificación:	Especialización.
Unidad Responsable:	Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.
Unidades de Apoyo:	Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.
	Escuela de Bibliotecología y Archivología.
	Centro de información de FACES.
Duración del Curso:	Cuatro (4) semestres.
Número de Créditos:	32
Costo de la Matrícula:	Variable por cada crédito.
Sede:	Cursos de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación U.C.V. Centro Comercial Los Chaguaramos, Piso 5, Oficina 5-8.
Coordinador:	Prof. Alvaro Agudo

1. JUSTIFICACION:

A partir de la II Guerra Mundial, en Norteamérica y Europa, y desde la década de los setenta, en América Latina, los servicios de información documental (Bibliotecas, Centros de Documentación e Información), han buscado asociarse en "redes" para compartir servicios, complementarse mutuamente y potenciar las posibilidades de intercambiar la información con la cual responden a sus usuarios.

Estructural y funcionalmente, estas asociaciones configuran "Redes de Unidades de Servicios de Información" (RUSI). En Venezuela, el proceso ha generado ya un conjunto de "redes" de Unidades de Servicios de Información" como son por ejemplo, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la Red Académica, la Red de Información Social y Económica (REDINSE), la Red de Información Petrolera y Petroquímica (RIPETT), y la Red Biomédica, entre otras.

Paralelamente a este fenómeno, en las últimas dos décadas, se han desarrollado otro tipo de redes de información en el país: Redes de Información Bancarias, Redes de Información Turística, Redes de Transmisión de Datos, Redes de Información Administrativa intra e inter-empresas, etc.

El segundo tipo de redes es mucho más conocido por el público civil no especializado en el área de la información documental, razón por la cual cuando se habla de "redes de información", profesionales y ciudadanos comunes piensan en ellas y no en las RUSI.

Las RUSI, exigen para su correcta gestión, y para una adecuada planificación de su desarrollo, de categorizaciones propias, y de métodos administrativos y gerenciales específicos, particulares, distintos a los de los otros tipos. Categorizaciones y métodos que armonicen desde el punto

.../...

de vista de un gerente, las teorías y técnicas que están por de trás de la Bibliotecología, la Archivología y la Documentación, con las modernas teorías gerenciales y administrativas, y con las nuevas tecnologías electrónicas, ópticas y telemáticas.

La gerencia de las RUSI existentes en Venezuela, se ha llevado a cabo por profesionales del área (bibliotecólogos, archivólogos, y documentalistas), en conjunción con profesionales de otras áreas (sociólogos, economistas, administradores, médicos, ingenieros, etc.) de una manera empírica aunando conocimientos y experiencias.

Distintos sondeos realizados en el medio reflejan, sin embargo, que la necesidad de capacitación en el área gerencial en general y en el manejo de "redes", en particular, es perentoria y ampliamente difundida entre el recurso humano que dirige las RUSI.

En el país sólo existe una posibilidad de postgrado relacionada con el área de la información documental: la especialización en "Gestión de la Información" de la Universidad Simón Bolívar. Dicho postgrado, no obstante, pone el énfasis en la problemática general de la gestión de la información, no contempla las "redes" como objetivo específico, y tiene una marcada tendencia a considerar las redes y sistemas de información como redes y sistemas de información administrativos.

Una especialización que tenga como objeto específico las RUSI, satisfaría una necesidad objetivamente detectada y tendría como público potencial a Bibliotecólogos, Archivólogos, Documentalistas, y la amplia gama profesional que trabaja en Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación que participan de los beneficios de alguna red.

2. OBJETIVOS Y PERFIL DEL EGRESADO

2.1. Objetivos Generales:

- a).Desarrollar en los cursantes, capacidades y destrezas en áreas del conocimiento indispensables para gerenciar redes de unidades de servicios de información.
- b).Aplicar las nuevas tecnologías en la organización de los servicios que ofrezcan a los usuarios.
- c).Elaborar proyectos de información según modelos establecidos.

2.2. Perfil del Egresado:

De acuerdo a los objetivos, el profesional que se aspira formar deberá:

1. Aplicar los principios generales de gerencia a la gestión de redes de unidades de información.
2. Manejar con propiedad lo relacionado con las nuevas tecnologías y su aplicación en el campo de la información.
3. Adquirir conocimientos sobre unidades de redes de información a nivel nacional e internacional, sus características, funcionamiento, ubicación, servicios que ofrecen, etc.
4. Determinar los principios del trabajo cooperativo y poder aplicarlo en las actividades específicas de las unidades de información que coordina.
5. Desarrollar las habilidades necesarias para formular y evaluar proyectos de información.
6. Conocer cuáles son las personas, recursos y medios más idóneos para llevar adelante proyectos que impliquen beneficios para una colectividad de usuarios de la información.

3. ESTRUCTURA DEL CURSO Y REGIMEN ACADEMICO:

3.1. Estructura Curricular:

El diseño del curso se ha estructurado en dos componentes: general teórico y un componente de especialización. El componente general teórico, está orientado a lograr objetivos que propendan a la formación conceptual del cursante en las áreas de gerencia, redes y servicios de información, así como también a proporcionar conocimientos y a orientar respecto a las perspectivas socio-económicas, políticas y de comercialización de la información a través de las redes a nivel local, regional latinoamericano e internacional.

El componente de especialización está orientado a alcanzar objetivos que propendan al adiestramiento de los cursantes en: a) el uso de tecnologías específicas, propias de la especialización, para conformar infraestructuras de sistemas, programas y servicios de información que permitan el eficaz funcionamiento de redes de unidades de información; b) la formulación y evaluación de proyectos dentro del proceso de planificación en el área de unidades y servicios de las redes de información.

Estos componentes se desarrollarán bajo las modalidades académicas siguientes:

Asignaturas Teóricas: Tratan temas de índole conceptual, desarrollando fundamentalmente los conceptos básicos del área de la especialización. Se espera cubrir una temática amplia, tanto de carácter formativo como informativo en relación con las gerencias y las tipologías de las redes de información.

Seminarios y Talleres: Dirigidos a desarrollar en el cursante, capacidades técnicas y metodológicas para el análisis de problemas, estudio de casos y aplicación de

las nuevas tecnologías en la administración y prestación de servicios de información.

Asignaturas Electivas: Se ha previsto ofrecer materias electivas como complemento a la formación que proporcionan las materias obligatorias con el fin de facilitar a los estudiantes escoger aquellos contenidos que les permitan adquirir una formación más sólida en casos específicos, para la aplicación de diferentes tecnologías y modelos en algunas áreas de la especialidad. Entre las posibles electivas que se dictarán están las siguientes: Microisis, Construcción de Tesauros, Control de Gastos, Gerencia Estratégica, Modelos Estadísticos, Introducción a la Informática (*).

3.2. Régimen Académico:

El curso ha sido programado en cuatro períodos semestrales consecutivos con una duración de catorce (14) semanas por periodo.

En cada uno se dictarán dos (2) asignaturas obligatorias y algunas electivas. El estudiante deberá inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para el periodo correspondiente y podrá cursar una de las electivas que se ofrezcan.

A fin de favorecer la actualización de profesionales que ya laboran en el área y en caso de que estuvieran interesados en alguna materia del Postgrado, previa selección, se autorizaría la inscripción en algunas asignaturas específicas. Los estudiantes recibirán certificación de las asignaturas aprobadas. Su inscripción bajo esta modalidad, en ningún caso los convierte en estudiantes regulares de la especialización.

(*) Esta asignatura será de nivelación y constituirá requisito en el primer semestre para aquellos cursantes que no tengan conocimientos en el manejo del microcomputador como herramienta de trabajo.

3.3. Trabajo Especial:

Cada participante deberá realizar y presentar un Trabajo Especial como requisito indispensable para la culminación del curso. Dicho trabajo debe responder a las exigencias teóricas y metodológicas del curso y constituir un aporte original para el desarrollo de proyectos de: organización, funcionamiento, gerencia o evaluación de servicios de unidades de redes de información, comercialización de productos de información de las redes y otros aspectos relacionados. Tales trabajos estarán vinculados a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos que se dictan en el Segundo Período, cuando deberá iniciarse el Trabajo Final.

3.4. Sistema de Evaluación:

La evaluación se regirá por las normas pautadas al efecto por el reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V. y la Ley de Universidades.

El proceso de evaluación será continuo en aquellas asignaturas y actividades que lo permitan, pudiendo comprender monografías, resúmenes de lecturas, ejercicios de aplicación, presentación de estudios de casos, exámenes de conocimientos, proyectos, exposiciones en clase. La modalidad específica elegida para la evaluación se dejará a criterio del Profesor en función de la índole de la Asignatura. El Trabajo Especial se evaluará en términos de "Aprobado" o "Aplazado".

Como lo establece la Ley, la asistencia será obligatoria a un mínimo del ochenta y cinco por ciento (85%) de las clases para aprobar un curso.

4. PROGRAMA DEL CURSO:

1. PRIMER PERÍODO	CREDITOS	PRELACION
1.1. Redes de Unidades de información	3	
1.2. Principios Generales de Gerencia	3	
1.3. Electiva	2	
	8	
2. SEGUNDO PERÍODO		
2.1. Redes de Transmisión de Datos y Telecomunicaciones	3	1.1. y 1.2.
2.2. Formulación y Evaluación de Proyectos de Información.	3	
2.3. Electivas	2	
	8	

	CREDITOS	PRELACION
3.1. Gerencia de Redes de Información	3	2.1.
3.2. Redes de Unidades de Información en América Latina.	3	1.1.
3.3. Electiva	<u>2</u>	
	8	

4. CUARTO PERIODO

4.1. Perspectivas Sociales, Económicas y Políticas de los Servicios de Información.	3
4.2. Comercialización de los Servicios de Información. <i>Autoinforme</i>	3
4.3. Electiva	<u>2</u>
	8

DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS:

Redes de Unidades de Información

Prof. Rómulo Navea

Introducción a los conceptos fundamentales relativos a redes de unidades de información y su deslinde con el uso que se les da en áreas tales como la informática y la administración. Presentación, análisis y discusión de las características de una red de unidades de información: estructura, tipologías, servicios. Revisión general de las características y funciones de las redes de información en Venezuela, América Latina y el mundo. Análisis de Bibliografía y discusión de problemas sobre la materia.

Principios Generales de Gerencia:

Prof. Loly D'Elias

Conceptos básicos de gerencia. La función gerencial y sus implicaciones. Gerencia de recursos humanos y materiales. La planificación, la organización y la toma de decisiones. El gerente y

sus responsabilidades. Gestión del cambio. Los principios de gerencia y las nuevas tecnologías.

Redes de Transmisión de Datos y Telecomunicaciones:

Prof. Roberto Castañeda

Aspectos teóricos básicos sobre las telecomunicaciones y las redes de transmisión de datos. Evolución de las telecomunicaciones, innovaciones tecnológicas. Diferentes tipos de redes. Redes WAN (redes públicas, digitales, teletex: commutación por paquetes) características y funcionamiento de las principales redes de información en Venezuela y el mundo.

Formulación y Evaluación de Proyectos de Información:

Prof. Olga Oropeza de Ojeda

El Proyecto dentro del proceso de planificación. Conceptualización y clasificación de los proyectos. El método del marco lógico. Aspectos técnicos del Proyecto: definición, diagnóstico, naturaleza, determinación de demandas, o necesidades, tamaño y localización, ingeniería del proyecto, operación y mantenimiento, costos e inversiones, financiamiento. Evaluación de Proyectos. Presentación de Proyectos según modelos: ONU, ILPES, ICSA FONVIS, USB, CONICIT. Metodología CEPAL/CLADES

ción.

Gerencia de Redes de Información:

Prof. Rómulo Navea

La información en las empresas. Dato e información. Bases de datos y distribuidores nacionales e internacionales. Administración de sistemas de información. Aspectos técnicos y administrativos en la coordinación de una red de telecomunicaciones. El costo de los servicios de información. Necesidades básicas de hardware y software. Aplicaciones concretas en teletransferencias, correo electrónico en áreas específicas del conocimiento.

Redes de Unidades de Información en América Latina:
Prof. Alvaro Agudo

Situación actual de las más importantes redes de unidades de información de la subregión. Enumeración y especialidad. Problema o necesidad que dio origen a su nacimiento. Análisis de sus estructuras, funciones y desarrollo.

Perspectivas Sociales y Políticas de los Servicios de Información:

PROF. Alvaro Agudo

Papel de la información en los procesos económicos y sociales contemporáneos. Los flujos de información, su historia, funciones y perspectivas y relación con instituciones nacionales e internacionales. Situación de los servicios de información y de las redes de unidades de información venezolanos y latinoamericanos, análisis y discusión.

Comercialización de la Información:

Prof. Orlando Paiva

Economía de la Información. La información como producto. Modelos de análisis económicos y sus aplicaciones a la industria de la Información. Análisis de mercado, técnicas e instrumentos, estructura de los mercados, preparación de modelos financieros. Mercados de información en Europa, América del Norte, América del Sur, Asia. Estrategias para la comercialización de productos de información. Planificación y diseño de productos y servicios. Determinación de costos y publicidad.

5. TÍTULO QUE OTORGA

Quienes cumplan satisfactoriamente todos los requisitos contemplados en el régimen académico serán acreedores al título de: **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE REDES DE UNIDADES DE INFORMACION.**

6. REQUISITOS DE ADMISION Y DE EGRESO

6.1. Requisitos de Admisión:

1. Ser Licenciado en Bibliotecología o Archivología o de otra disciplina, en este caso, trabajando en el área de información, con título otorgado por una universidad venezolana o su equivalente en una universidad extranjera debidamente acreditada.
2. Presentar título, Curriculum vitae con soportes y copias certificadas de notas de las asignaturas cursadas.
3. Demostrar dominio instrumental del idioma inglés que permita la comprensión de la literatura especializada.
4. Sostener entrevista personal y ser aceptado por el Comité Académico del Curso, de acuerdo a los criterios que se consideren necesarios para la admisión de los aspirantes.

6.2. Requisitos de Egreso:

Para obtener el título de Especialista en Gerencia de Redes de Unidades de Información, el cursante deberá aprobar 32 créditos distribuidos así: 24 en asignaturas obligatorias y 8 en asignaturas electivas. Además, deberá haber realizado y aprobado el Trabajo Especial de Grado.

7. COMITE ACADÉMICO:

7.1. Miembros del Comité Académico:

Profesores: Olga Oropeza de Ojeda, Alvaro Agudo,
Marta Gedler, Carlos Ortúñoz,
Yolanda Gómez de Allen, Rómulo Navea.

7.2. Coordinador del Curso:

Profesor, ALVARO AGUDO.

8. RECURSOS.

8.1 DOCENTES.

Para las asignaturas obligatorias

Prof. ALVARO AGUDO: Soc. U.C.V. Magíster en Bibliotecología de la UNAM. Prof. de la Escuela de Bibliotecología y Archivología U.C.V. Director del Banco del Libro.

Prof. RÓMULO NAVEA: Magíster in Library Information Science. University of Vanderbilt. Lic. en Bibliotecología. Prof. de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la U.C.V.

Prof. OLGA OROPEZA DE OJEDA: Magíster Scientiarum en Educación. mención Educación Superior. Universidad Central de Venezuela. Abogada Universidad Central de Venezuela.. Bibliotecóloga y Archivóloga, Ex -Directora, Profesora e Investigadora a dedicación exclusiva de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la U.C.V.

Prof. CARLOS ORTUÑO: Lic. en Bibliotecología Magíster in Library Information Science. University of London. Lic en Bibliotecología y Profesor de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela.

Prof. ORLANDO PAIVA: Magíster Scientiarum en Economía Internacional. U.C.V. Especialista en Docencia en Educación Superior. U.C.V. Lic. en Administración, Organización y Sistemas. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Prof. LOLY DE D'ELIA: Especialista en Gestión de Información. Universidad Simón Bolívar. Lic. en Bibliotecología. Universidad central de Venezuela.

Para las asignaturas electivas: Profesores especialistas invitados.

3.2. DE APOYO

Estos recursos están constituidos por la Dirección, los Departamentos y el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia de la Información de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, además se podrá contar con los recursos de varias instituciones que sirven de sede y coordinan redes de unidades de información y organismos internacionales tales como:

La Red Biomédica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

REDINSE en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

REDINARA en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, y el Colegio de Ingenieros de Venezuela.

La UNESCO quien programa la organización de las redes de información en Archivos y ha demostrado interés en el proyecto del curso para becar a candidatos de otros países.

8.3 RECURSOS BIBLIOGRAFICOS Y HEMEROGRAFICOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional

CEDINBI (Centro de Información Bibliográfico).

Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela.

Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación.

Biblioteca "J.D. García Bacca" Universidad Central de Venezuela.

Centro de Documentación del Banco del Libro.

Biblioteca de I.E.S.A.

OOO/YGA/emin

07-10-92